

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO X.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. LA CRONICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 13 DE OCTUBRE DE 1873.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Las suscripciones se pagan adelantada en libranzas del giro mútuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales. ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

NUM. 702.

LA CRÓNICA.

INDICACIONES.

No porque temamos comprometer el buen éxito de una causa política; no porque nosotros personalmente tengamos que arriesgar nada, limitaremos hoy nuestra franqueza de siempre, al ocuparnos de cosas y personas que tienen íntima relación con la política que ha venido haciéndose en nuestra provincia, sino porque es conveniente velar de algún modo los propósitos para adelante, sin que sea tanto que no se penetren de ellos los buenos entendedores que, como es sabido, necesitan pocas palabras, y los que en más ó en menos puedan estar en el secreto de esos mismos propósitos.

Poco nos gustan los misterios; pero las circunstancias los imponen muchas veces, y es preciso aceptarlos, sobre todo cuando las sombras no van á ocultar un crimen, sino á velar intenciones puras y nobles esperanzas que, reveladas fuera de tiempo, pudieran creerse promesas engañadoras ó vanidosos alardes de influencia, todo lo cual posible es que malograra aspiraciones políticas cuya justicia deben encargarse de demostrar los hechos y no las palabras.

Sin embargo, procurando no descorder totalmente el velo; dejando que nuestros amigos vislumbren algo del porvenir político de nuestra provincia, en alas del grande interés que tenemos porque el espíritu público, aquí tan abatido y contristado por una serie de pequeñeces y miserias sin cuento, se levante y recobre la esperanza por virtud de grandes actos de justicia y de energía para combatir el mal, no podemos menos de hacer indicaciones, solo indicaciones, que es como si nos colocáramos envueltos entre esa claridad crepuscular que tiene algo de las sombras de la noche que pasó y algo también de la luz del nuevo día.

Todo el mundo sabe que unas veces por la misma agitación producida á causa de los repentinos cambios políticos, de cuya influencia anormal y perturbadora ni los hombres mejor templados para el bien se libran, y otras porque caracteres débiles á quienes se ha encomendado la dirección de los asuntos públicos en esta provincia, han dado una importancia perniciosa y funesta á cuatro bullangueros ante quienes se han supeditado para mengua suya y daño de la libertad, alentando en secreto el espíritu anárquico y so-

cialista de las masas, y sinó podemos decir alentando, simpatizando al menos con los instintos brutales de la demagogia; todo el mundo sabe, repetimos, que por estas causas y otras que no son para recordadas hoy, nuestra provincia está sedienta de grandes actos de justicia, está ansiosa de autoridades y de orden para que no acabe de podrirse en la indiferencia y en la desidia el espíritu recto de los pocos hombres que, racionalmente pensando, esperan que sobrenaden todavía, surgiendo de entre tanto lodo, la verdad, la justicia y la honradez.

Pero no miremos atrás: echemos un velo sobre lo pasado; no recordemos aquí las miserias administrativas y políticas de que está sembrada la historia de la revolución en esta provincia. Cerremos los ojos para no ver los despojos de esa guerra de ambición con que los liberales han estado á punto de matar la libertad; cerremos los ojos para no ver á tanto bullanguero ignorante como se ha sobrepuesto pretendiendo dirigir la política, cuando lo que han hecho es encenagarla, y miremos adelante alentados por la esperanza de un porvenir mejor.

Nosotros sabemos que se pretende inaugurar en esta provincia un período donde el respeto profundo á la ley en las cuestiones político-administrativas revele á todo el mundo que la República no es el pandillaje, y que bajo el imperio de la libertad, más que en otros sistemas, pueden respetarse todos los derechos, encontrar amparo todos los intereses legítimos y obligar por medio de la ley á que todos cumplan rigurosamente sus deberes.

Estos propósitos parten de una persona que tiene alta significación en la política de España, y nosotros confiamos en que no vacilará, porque esta provincia necesita ahora más que nunca del saludable influjo de un hombre que, sordo á las exigencias mezquinas de partido, ampare solo las grandes aspiraciones de los que quieren que ante todo y sobre todo la administración esté encomendada á hombres inteligentes, que hagan del respeto á la ley y al derecho una religión, porque de este modo y contando con su apoyo podrá aquí purificar la atmósfera viciada que se respira.

Para ello se hará todo lo que sea preciso hacer; para ello se desplegará toda la energía y toda la entereza necesarias y no habrá consideraciones personales ni políticas que puedan ser un obstáculo al fin digno y patriótico que

hoy se proponen los hombres que toman bajo su amparo esta desgraciada provincia. Hasta ahora los caciques políticos y los que ostentaban cierta preponderancia dentro de la situación, venían en muchas ocasiones perturbando con su mucha ó poca influencia el propósito de los gobernantes, hasta tal punto, que las autoridades supeditadas á semejantes influencias, apenas podían desenvolverse con amplitud para el bien, por temor de lastimar intereses políticos personales; pero de hoy más cesarán estos manejos del caciquismo y se prescindirá de tales consideraciones: las autoridades serán verdaderas autoridades; ellas escogerán los medios que necesiten para realizar una buena administración, para gobernar bien; los medios que elijan los aprobará el Gobierno si están dentro de la ley; pero ellas tendrán que dar estrecha cuenta de sus actos, sin que les sirva de disculpa las influencias que hasta hoy han perturbado su acción.

Quiera Dios que tales intenciones lleguen á ser un hecho, que no vuelvan á ser aquí los diputados y los que hacen los diputados rémoras para que la ley se cumpla; que las autoridades nombradas por el Gobierno gobiernen en realidad; que los legisladores se ocupen solo de hacer leyes para mejorar la condición de los pueblos; y en una palabra, que cada cual cumpla con sus deberes, para que todo el mundo llegue á persuadirse de que la libertad es compatible con una saludable energía que sepa garantizar todos los derechos y castigar á los conculcadores de las leyes.

Por fin llegó la escuadra á las aguas de Cartagena, habiendo pasado por Aguilas con masteleros calados y en señal de zafarrancho de combate. Los buques cantonales se han retirado al puerto de la ciudad, tomando posiciones sin atreverse á aventurar un combate para el que se contarán débiles por la índole de sus tripulaciones.

Júzgase con fundamento que no intentarán nuevas expediciones al litoral ante un enemigo dispuesto á combatirles en el único elemento donde antes no hallaban resistencia, y tan arraigada se halla esta creencia que Alicante ha descargado sus cañones remitiéndolos á Madrid como innecesarios para su defensa. Según noticias estra-oficiales los independientes han resuelto sostenerse á la defensiva por mar y tierra ínterin una de esas evoluciones tan frecuentes en nuestra política termina con la dictadura y el Gobierno que la desplega; pero esta decisión tomada en la creencia de que la plaza es inespugnable, puede acarrear resultados fatales á los sitiados, según la opinión general, tanto porque la plaza puede to-

marse á viva fuerza, cuanto porque si se quiere evitar la efusión de sangre, basta con bloquearla rigurosamente para que se rinda, sin disparar un tiro: acosada por el hambre ó que entre sus defensores aumente la escisión y choquen unos con otros al consumirse en la inacción ó tengan que intentar salidas desesperadas en que sean vencidos sin riesgo ni exposición.

Creemos como *La Prensa* que según los síntomas que se presentan en Francia, la lucha de los partidos va á ser renidísima al abrirse de nuevo las sesiones de la Asamblea. Al frente de las oposiciones coaligadas se pone decididamente Mr. Thiers, y le sigue sin titubear todo el centro izquierdo donde se sienta la falange más liberal de los orleanistas.

Mr. Thiers ha dado la señal del combate en una carta dirigida al alcalde de Nancy, y en la cual dice que sin poderes, sin autorización, sin estar reunida la Asamblea se trata por unos cuantos del porvenir entero de la nación, porvenir que se quisiera hacer consagrar sin discusión y sobre todo *sin acudir al país*, principal interesado y sólo soberano legítimo.

Hé aquí, pues, la soberanía nacional puesta en frente del derecho divino, y que levantada como enseña común de todos los partidos liberales, los reúne bajo una misma dirección para combatir los planes de los legitimistas, Republicanos, radicales y conservadores y monárquicos constitucionales, todos se ligan para resistir al enemigo de la libertad.

Mr. Leon Say, jefe del centro izquierdo ha escrito también su carta pidiendo á los diputados de su agrupación que se encuentren todos reunidos en París algunos días antes de la apertura de las sesiones, y manifestando claramente que si bien la solución á que aspiran es la Monarquía constitucional con un príncipe de la rama de Orleans, deben ser francamente republicanos antes que entregar la Francia á los Borbones, y antes que aceptar bandera ninguna, desnaturalizada con reservas y desfigurada con emblemas.

Resulta, pues, que las filas de unos y otros se van estrechando, quedando tan desamparados los legitimistas, que si triunfan será por dos ó tres votos, lo cual no dará fuerza alguna á la situación que creasen con la base del conde de Chambord.

Al propio tiempo que esto sucede en Francia, en Italia el Rey ha visto renacer la popularidad, pues al regresar de Berlín ha sido objeto de las más entusiastas ovaciones. Y es que la lucha que en Francia se prepara tiene influencias que alcanzan á otros países, estando la unidad italiana seriamente amenazada, eventualidad contra la cual Victor Manuel se ha prevenido en su entrevista con el rey de Prusia, á fin de que los sucesos de la Francia no tengan consecuencias contrarias á las intereses italianos.

Creemos que no llegará este caso, vista la actitud de los partidos políticos en el país vecino, actitud que se complica además con un manifiesto que van á dirigir á la Francia los consejeros departamentales, y con otro manifiesto de la ex-emperatriz Eugenia,

en que pedirá un plebiscito antes que la Asamblea decida la suerte del país.

Al día siguiente de dar cuenta *La Gaceta* del brillante hecho de armas de Puente de la Reina, que comunicamos á los lectores en el número anterior, publicó *El Diario Español* un artículo que ni los periódicos carlistas se hubieran atrevido tal vez á escribir y que no tenía otro objeto que desprestigiar al general Moriones, general en jefe interino del ejército del Norte.

Ocupándose *El Imparcial* de este artículo que califica y con razón de atrabiliario, dice:

«Prescindimos por el momento del patriotismo que revela esa conducta en un periódico que blasonando de liberal y conservador había ofrecido todo su concurso al Gobierno actual para restablecer el orden, concurso que de ninguna manera puede prestar la prensa con mayor eficacia que dando tregua á sus censuras políticas y procurando aumentar la autoridad y prestigio de todas aquellas disposiciones ó actos que tienden directamente á matar los gérmenes de perturbación que existen en el país.

Si esto es ya de suyo altamente censurable, todavía nos parece más grave é impropio de la seriedad de un periódico, fallar de plano con tan insignificante ligereza sobre acontecimientos no bien determinados, y en los que van envueltos la causa de la libertad y del orden y el prestigio de nuestro ejército. Afortunadamente las cartas recibidas ayer en Madrid del ejército del Norte han venido á desmentir por completo las desfavorables insinuaciones que el *Diario Español* había hecho sobre el resultado de la acción de Puente la Reina.

No, no es una derrota; no es ni siquiera una retirada más ó menos honrosa y sin consecuencias lo que el general Moriones comunicó el día 6 del actual.»

Afirma también *El Imparcial* que el testimonio de cien inteligentes jefes y oficiales que asistieron á aquella función de guerra y el juicio de personas competentes en el arte militar, le autorizan á decir que el ejército del Norte obtuvo una victoria sobre las huestes carlistas el día 6 del actual, y que sus resultados han de ser trascendentales como lo están ya siendo en la actualidad.

Y como no pretendemos, añade, que se nos crea por nuestra honrada palabra, empezaremos por reproducir una carta del teniente coronel que mandaba la vanguardia del ejército en aquel combate, carta que no es por cierto la más expresiva de entre las que hemos leído escrita por los jefes más autorizados.

Aquí inserta *El Imparcial* la carta á que se refiere y de la cual por su mucha extensión solo transcribimos los siguientes párrafos:

«Las bajas del ejército han sido de 150 á 200 entre muertos y heridos: las de los carlistas son muy considerables, no bajando de 120 sus muertos (por lo menos, pues yo he contado más de 90 y no recorri el terreno por la izquierda donde operó Dana), y más de 500 heridos.

Cuando comenzó el fuego no habían salido de Puente ni la mitad de los batallones. Los carlistas tenían una serie de formidables posiciones á nuestra derecha, camino de Estella y á poco más de un kilómetro de Puente y nos rompieron el fuego cuando nos disponíamos para salir á flanquear. La segunda posición, ó sea la ermita de Santa Bárbara, á la cual nunca subieron las tropas liberales durante la guerra de los siete años, estaba defendida por dos batallones navarros, los cuales nos cargaron á la balloneta, con los brazos remangados y hechos unos energúmenos, y aun cuando hubo en nuestras filas un segundo de vacilación, instantáneamente recobraron su serenidad á favor de la cual les contuvimos primero, haciéndoles retroceder por el nutrido fuego que se les hacía, no sin que dejaran el terreno materialmente cubierto de cadáveres. Como esto sucedía al comenzar la acción, no tomaron parte en el sangriento incidente más que los batallones de la

brigada de vanguardia. Desde que tomamos la segunda posición nos apoderamos sucesivamente de las demás con menos trabajo.

La brigada Dana salió por otra loma paralela á la nuestra, y como los carlistas la habían desalojado á los primeros disparos, Dana emprendió un movimiento envolvente, viniendo á nuestras posiciones, que habíamos ya dejado por haber empezado nuestra retirada en vista de la fuga del enemigo, aterrizado sin duda por el terrible fuego que le hizo mi gente.

Por esta retirada el enemigo se atribuye estúpidamente la victoria; pero claro está que, abandonando nosotros espontáneamente las posiciones, las habían ellos de tomar sin esfuerzo de ningún género.

Al siguiente día amanecieron los carlistas en los mismos puestos, excepto en la primera posición, donde no se atrevieron á bajar. Salimos de Puente y comenzamos á subir; pero á las primeras de cambio se retiraron desapareciendo por completo. En vista de ello, volvimos á Puente, y ayer salimos en dirección á las Campanas, llegando yo aquí con algunas fuerzas mientras las demás eran convenientemente situadas en otros puntos.»

Hé aquí dice *El Imparcial* sencilla, pero elocuentemente explicada lo principal de la acción, en la cual como se vé, los carlistas en número de 9 000 hombres según el parte del general en jefe, no han podido sostener una sola de sus posiciones aun cuando sólo eran atacados por dos brigadas auxiliadas después por algunas fuerzas en su voluntaria retirada. Y sin pretender nosotros averiguar qué le impulsó al general en jefe á dar esta acción, es indudable que el enemigo no resistió el primer día el ataque, y que huyó el segundo, como quien después de un escarmiento no se siente ya con fuerzas ni para intentar siquiera la defensa. De esto, pues, á la osada actitud con que se presentaron las facciones en Tolosa, hay una diferencia fácil de apreciar y en la cual no ha podido influir el aumento de las fuerzas de nuestro ejército, puesto que no había recibido refuerzo alguno.

Pero hay otro resultado más trascendental y que era de preveer. La noticia de las considerables bajas sufridas por los carlistas, la muerte sobre todo de más de 60 voluntarios y 200 heridos que han tenido, según noticias, los dos batallones navarros, y las sufridas por los tercios vascos ha cundido rápidamente por todos los pueblos y las familias han sabido para su desgracia demasiado pronto los nombres de los infortunados á quienes ha cabido tan triste fin. El luto y la desolación se ha apoderado de todos los ánimos empezando las deserciones en grandes masas, que se habían visto pasar á la desbandada por varios pueblos.

El Boletín oficial de hoy, publica la siguiente circular del Gobernador de esta provincia:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

«Recibidos más extensos detalles sobre la acción Puente la Reina. Todos los conductos confirman fué victoria importante para nuestras tropas. El Pretendiente ha entrado en Estella, alrededor de cuya plaza reconcentra todas sus fuerzas. El 2.º batallón que tiene á su lado que es el de Radica y el 4.º quedaron completamente derrotados en la victoria del día 6. La impresión causada por este hecho de armas, tanto en el país como en las filas carlistas, está ya dando el resultado que se suponía, pues las familias de los centenares de muertos y heridos, maldicen á los que se han llevado á la guerra á sus esposos, hijos y hermanos. Los soldados de la facción se negaron á obedecer á sus jefes que querían al día siguiente volver á defender sus posiciones del anterior. La disciplina y espíritu de nuestras tropas continúan á una gran altura.

«A las siete de la mañana de ayer las fragatas insurrectas salieron del puerto de Cartagena. La *Tetuan* iba tripulada por 900 hombres al mando de Con-

treras. Dichas fragatas se dirigieron hacia el lado de Palos; en las inmediaciones de dicho punto se ha oído ayer fuego de cañón. A las dos de la tarde cesó este, habiéndose visto obligadas las fragatas insurrectas á retirarse á Cartagena, llevando, según se comunica, bastantes averías, pues los últimos disparos los dirigió nuestra escuadra á muy corta distancia. Al entrar en Cartagena los barcos insurrectos iban perseguidos por los de nuestra escuadra.»

Lo que he dispuesto publicar en el Boletín oficial de esta provincia, para conocimiento de los habitantes de la misma. Badajoz 12 de Octubre de 1873: El Gobernador José Bellido.

Como no podía menos de suceder, vemos en los periódicos de provincias lo mal que han sido recibidos en toda España los nuevos impuestos creados por el Sr. Pedregal, moderno Necker español.

Periódicos de todos los matices censuran y combaten el decreto que viene á gravar, no solo la industria y comercio, sino hasta las operaciones más sencillas de la vida.

Nadie comprende ni concibe quien ha podido imbuir en la mente del diputado por Gijón, convertido hoy en flamante ministro de la república semejante engendro.

El Sr. Pedregal ha olvidado, sin duda, entre otras muchas cosas, sus predicaciones en favor del libre cambio, y en contra de toda clase de trabas, en aquellos tiempos para él menos felices en que no era ministro.

En un suelto que con el epígrafe de *Vestuario de la reserva* publica *El Porvenir*, periódico de Béjar, se afirma que dicha ciudad por sí sola, cuenta hoy con géneros para uniformar los mozos reunidos de la reserva, que aun no llegan á cuarenta mil y que cuando el cupo de los ochenta mil se reuna, si es que llega á reunirse, puede tener fabricados los géneros restantes si es que el Gobierno se lo encarga.

Tenga el Gobierno y la comisión de vestuarios presentes estas ligeras observaciones, añada el colega; recuerden los servicios que Béjar tiene prestados á la causa del orden y de la libertad y los excelentes resultados que siempre han dado los productos de sus fábricas, como el ejército todo puede acreditar, y no olviden nunca que cuando un centro industrial español puede hacer el uniforme del ejército con iguales ó mayores ventajas que el extranjero, aquel debe ser preferido, según las reglas más rudimentarias y llanas del patriotismo.

Hemos recibido las bases del proyecto de Asociación entre todos los escritores y amantes de la literatura que, con el título de la *España literaria*, se ha iniciado por los distinguidos poetas Sres. Belmonte, Muller y Sanchez Pesquera, y secundado por gran número de jóvenes literatos.

Su objeto es procurar por medio de una continua propaganda despertar el sentimiento literario, llevando un movimiento de reforma á todas las ramas de la literatura, tan decaída por el mal gusto y la corrupción reinantes.

Para ello esta Asociación publicará una *Revista literaria* que insertará todo lo bueno que se produzca y dos veces al mes, por lo menos, otras en prosa y verso de sus individuos. Estos satisfarán al mes la cuota de 20 rs. ó menos si el número fuese considerable, y se permitirá pertenecer á esta Asociación, á los que por su situación precaria no pueden pagar dicha cuota, siempre que por sus méritos y aptitud lo merezcan.

Las personas que deseen formar par-

te de esta Asociación, y más detalles sobre ella (pues nos ha sido materialmente imposible transcribir sus bases íntegras) pueden dirigirse á la Redacción de la *Lira Española*, S. Lorenzo, 5, 2.º Madrid.

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores esta Asociación cuyos beneficiosos resultados omitimos encomiar.

Dice *La Gaceta popular* del día 11:

«Hemos oído á un diputado de la mayoría que anoche se descubrió una conspiración tramada con objeto de atentar contra la vida del presidente del poder ejecutivo. En su consecuencia parece que se han hecho diferentes prisiones.»

Parece que con motivo de la Exposición que se ha de verificar en Madrid en el corriente mes, se disponen por todas las compañías de ferrocarriles de España trenes de ida y vuelta á precios de pasaje muy reducidos.

Esto será sin duda un aliciente para que el certamen en cuestión se vea más favorecido.

Dice *El Imparcial* del día 11:

«Varios comités de Badajoz han teleografiado al Gobierno pidiéndole la reposición del gobernador de aquella provincia.»

Según nuestras noticias, quien ha pedido la reposición del Gobernador de la provincia, de cuya cesantía se viene hablando en algunos círculos, es el comité republicano federal de esta ciudad, que se compone de intransigentes, como lo revela el acuerdo de que da cuenta *El Defensor del Pueblo* de ayer en las siguientes líneas:

«Nos consta de una manera positiva, que el comité de esta localidad se ha adherido al manifiesto dado por la extrema izquierda de la Cámara y recogido de orden de la autoridad civil de Madrid, haciéndole suyo en todas sus partes.»

Leemos en *El Imparcial*.

«El comité republicano, el Ayuntamiento y los voluntarios de Badajoz, han dirigido al presidente del Poder ejecutivo un telegrama en que piden que se suspendan las sentencias que han recaído sobre los insurrectos cantonales.»

Según nuestras noticias, ni el ayuntamiento ni la milicia de esta capital han acordado dirigir el telegrama á que alude nuestro colega.

Ayer salió para Santa Marta, después de haber permanecido algunas horas en esta capital, nuestro amigo D. José Tercero, Gobernador que ha sido de la provincia.

Ha llegado á Badajoz el brigadier D. José Gragera, capitán general que ha sido de Granada.

Parece que se encuentran en nuestra provincia algunos desertores del presidio de Cartagena.

Hé aquí un *buen regalo* que tenemos que agradecer al celeberrimo Roque Barcia.

Dentro de pocos días quedará establecido en esta capital el impuesto de consumos.

Tenemos entendido que los elementos socialistas dominan de tal modo en Oliva de Jerez, que los propietarios no

se atreven á reclamar contra los abusos que se cometen en sus fincas rústicas.

La circunstancia de figurar en el Ayuntamiento de aquel pueblo varios individuos que están procesados por los ataques á la propiedad cometidos hace algunos meses, da aliento á los socialistas.

Hoy se ha publicado un *Boletín extraordinario* dando detalles del combate sostenido por la escuadra del contra-almirante Lobo con los buques insurrectos. Estos se vieron obligados á huir, metiéndose otra vez en el puerto has á quedar abrigados por los fuegos de los castillos.

La *Mendez Nuñez* y la *Tetuan* tuvieron averías; especialmente la última. De los buques leales solo las ha sufrido el vapor *Cádiz*.

La fragata acorazada *Zaragoza* ha llegado á Lisboa.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mío: Ruego á V. se digne mandar insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, por cuya amabilidad le anticipo las gracias su afmo. amigo s. s. q. s. m. b.

SINFORIANO VACAS GARCÍA.

Badajoz 9 Octubre de 1873.

Se ha repartido á domicilio en esta capital, suscrito por el Presidente y Secretariode su Ilustre Ayuntamiento, un manifiesto dirigido á los habitantes de Badajoz, que lleva la fecha de 30 de Setiembre, pero que vió la luz pública la noche del 6 del corriente, en la sesión que aquella corporación celebra con la junta de asociados, para arbitrar recursos con que cubrir el déficit de su presupuesto.

Al enumerar las causas que han elevado dicho déficit á la enorme suma de un millón de pesetas, quiere suponerse que aquel tuvo origen en los gastos que para hospedar dignamente en las Casas Consistoriales á la Reina de España en Diciembre de 1863, hizo aquel Ayuntamiento.

Las causas que á tan lamentable estado han conducido la Hacienda municipal, conocidas son de todos, por lo que no debo ocuparme de ellas, ni contestar dicho manifiesto: basta á mi propósito consignar que en 30 de Junio de 1867 en que terminó el ejercicio de aquel presupuesto, existían en caja diez y seis inscripciones nominales de renta del tres por ciento, por valor de TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCUENTA Y CUATRO ESCUDOS; diez y ocho títulos al portador del tres por ciento consolidado, importantes CINCO TREINTA MIL NOVECIENTOS ESCUDOS, y en metálico ciento sesenta y nueve escudos.

Mostrado que ni un déficit resultó en el presupuesto aludido, correspondiente al Ayuntamiento que tuvo el honor de presidir, terminaré rogando al digno señor alcalde, mi amigo particular, que si está en sus atribuciones disponga la publicación de los presupuestos y cuentas desde el año 66 hasta el actual inclusive, que sobre ser una justa satisfacción al pueblo cuyos fondos administra, dará una prueba más de la no menos justa reputación é imparcialidad que todos le reconocen.

Badajoz 7 de Octubre de 1873.

SINFORIANO VACAS GARCÍA.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 10 de Octubre de 1873.

Muy Sr. mío: el antiguo partido ra-

dical ha levantado una bandera clara y definida, tal como cabe á las clases que representa, dentro de la situación actual. Si sus correligionarios de provincias aceptan las ideas y soluciones de los asociados de la Tertulia, indudablemente influirán de un modo notable en la marcha política. Sus acuerdos han sido defender una república democrática, descentralizadora en la administración, unitaria en la política y en la legislación, que tenga por base la Constitución de 1869 con las reformas indispensables al nuevo sistema: lanzarse á la vida política activa dando su apoyo al Gobierno actual para que haga el orden y nombrar como ha nombrado el partido nueva Junta directiva. A nadie se oculta la trascendencia de la primera resolución que pone de frente al federalismo poco explicado entre el pueblo y menos comprendido por él, una república semejante á la francesa por ser más liberal y á la de los Estados-Unidos por ser un lazo más compacto de la nacionalidad y se espera que la acepten muchas y brillantes personalidades de la actual situación que en sus continuas é incesantes predicaciones solamente han propagado el dogma democrático y la descentralización administrativa, aunque calificada esta de federación. El señor García Ruiz, único republicano unitario, se ha adherido á esta nueva forma y ha quedado electo individuo de la Junta. Empero no son estos acuerdos los que han dado la importancia que realmente tiene á la reunión: son mas bien las observaciones del Presidente y el espíritu que ha impulsado al partido radical á dar este paso. El señor Márton con su habilidad característica ha demostrado que es imposible una monarquía por lo cual es precisa la nueva evolución, pero ha demostrado también que la federación es para el pueblo sinónimo de socialismo, y que perecerán las clases medias lo mismo que los aristócratas entre los horrores de la sangre y el fuego, si no se unen bajo una bandera extremadamente liberal que dé garantías políticas bastantes para todas las clases al par que forme de los asociados una masa compacta é inquebrantable contra los embates del socialismo: esto ha sido provocar con franqueza la cuestión social: mostrar los peligros á que se hallan expuestas determinadas clases, llamarlas para conjurarlas y disponerse á combatirles en todos terrenos. Así pues generalmente se cree que muchos si no todos los conservadores de la revolución se unirán á los radicales atendiendo á la seguridad de las clases que representan y á las patrióticas escitaciones que se les dirigieron en la sesión, á pesar de haber sido desatendidas las anteriores.

El partido constitucional antiguo ha recomendado en las circulares dirigidas á sus comités, en primer lugar que apoyen al actual gobierno y en segundo que no se levante en unión de otros partidos bandera determinada que escite sus recelos y desconfianzas. Esto prueba que creen un peligro inminente la guerra de clases y robustecen el baluarte en que haya de estrellarse.

Aseguran algunos políticos de primera fila que el Gabinete inglés ha decidido que sus escuadras impidan por la fuerza el bombardeo de las poblaciones por los cantonales. Ignoramos el fundamento de una noticia que de ser cierta supondría en el Gobierno de la Gran Bretaña una superchería indigna de toda nación que se estima en algo, pues equivalía á lavar el rostro del Gobierno español sin prestarle auxilio. Si esta medida la hubiera tomado cuando no existía escuadra española podría agradecerse; pero hoy que esta puede oponerse á la de Cartagena, claro es que á nada compromete.

Ayer publicó *La Gaceta* un decreto suspendiendo la ley de 25 de Julio de 1867 y su reglamento de 25 del

mismo mes sobre conmutación de capellanías, y aunque la medida no merece hasta ahora censuras del público, si se hacen por este algunos comentarios satíricos sobre el preámbulo, tanto porque el Gobierno censura en él á los anteriores por no haber restablecido la ley de 1841, cuanto por expresar que cede al promulgarla á la presión de la opinión pública que juzga que el producto de las conmutaciones se emplea en beneficio del carlismo, á pesar de que el Gobierno no piensa de igual manera ni juzga la cuantía de estos fondos bastante para producir á la facción un recurso positivo é interesante.

De Valencia, Santander y otros puntos hay noticias de que produce muchas quejas el impuesto sobre exportaciones y se cree que acudirán al Gobierno para que modifique la medida poniendo en disposición de que no arruina al comercio aunque este contribuya por su parte á levantar las cargas del Tesoro haciendo el esfuerzo que necesita su apurada situación.

El casino federal ha resuelto verificar una reunión de socios á las nueve de la noche del domingo próximo para dilucidar el medio mas factible de llevar á cabo la federación. Este entretenimiento más ó menos útil en las actuales circunstancias, no lleva mas objeto que el de amenizar las reuniones y acrecentar la vida del casino; pero *La Igualdad* no ha considerado bajo este aspecto la reunión proyectada y loquendo ex cathedra, dice que el tema es tan sencillo que no merece los honores de la discusión, y se apresura á darle una solución gubernativa siudada para que los señores socios no molesten su imaginación con proyectos aventurados. Cuando llegue el caso daré á V. detalles de lo que en la sesión ocurra. Tres artículos tienen hoy el privilegio de llamar la atención de los políticos: uno del Correo militar demostrando que la ejecución del soldado que tuvo lugar en Vitoria ha sido un asesinato jurídico por no estar probado el crimen de deserción ni aunque lo estuviera era aplicable la pena de muerte con arreglo á ordenanza; otro del *Diario Español* en que dirige el ataque mas rudo que dirigirse puede á un general en Jefe del ejército en campaña: el tercero, por fin, de la *Iberia* censurando acremente la evolución del partido radical á renglón seguido de la inserción del manifiesto moderado ó alfonsino. El primero ha causado una sensación penosísima: el segundo se extraña sobre manera por que la censura que en él se permite el órgano de un partido de orden puede producir mayores perturbaciones y mas indisciplina en el ejército del general Moriones que una proclama revolucionaria; y el tercero por fin se considera como una prueba de la intención de las palabras pronunciadas por el Sr. Sagasta en la reunión de los constitucionales y como el indicio mas vehemente del retroceso que intentan muchos individuos del mismo partido.

Se asegura que el teniente coronel Sr. Soler no será sentenciado á muerte por que su insurrección cantonal obedeció al mandato de la autoridad militar superior de la plaza y porque coadyubó al restablecimiento del orden negando la obediencia al Comité de salud pública de Cádiz.

El suceso mas interesante es la reunión habida en casa del Sr. Cánovas del Castillo por los individuos mas influyentes del partido moderado y muchos de la unión liberal, que aunque tomaron parte en la revolución de Setiembre se han separado de ella.

En esta reunión se ha acordado hacer una guerra sin tregua ni cuartel á los elementos que tomaron parte en la revolución de Setiembre, á los actos de ella y á las consecuencias de estos mismos actos. Para ello se valdrán de tres órganos elegidos en la prensa actual, por la misma reunión; á saber: *La*

Epoca, *la Política* y *El Diario Español*, escribiendo en ellos todas las notabilidades literarias y políticas del partido como los Sres. Cánovas, Lorenzana etc., etc.

Por ahora no levantarán el estandarte alfonsino de una manera sumamente clara; pero allanarán el camino para levantarla con probabilidades de triunfo. Así pues, vá á tener doble interés el periodismo porque las fracciones revolucionarias del 68 tienen que desplegar en sus órganos una dialéctica severa envuelta en las mas bellas ó las mas suaves formas para contrarrestar las plumas que en otro tiempo escribieron artículos como *«La Clave»* *«Misterios»* y *«Meditemos»* ú otros de ese género tan intencionado como hábil y de ese lenguaje tan demoleedor de lo existente como suave y delicado y gustoso para los paladares literarios.

S.

GACETILLAS.

Teatro.—Con un lleno completo, según sucede siempre que la «Orquesta española» ofrece algún espectáculo, tuvo lugar el jueves último la representación de la zarzuela bufa titulada *La Isla de San Balandran*. Aun cuando esa ya conocida de nuestro público esta obra y realmente sus condiciones no merecen grandes elogios ni mucho menos, la Junta directiva de aquella Sociedad ha sabido presentarla con tal exactitud y tan concienzudamente estudiada, que una vez más ha demostrado su inteligencia, logrando que los espectadores salieran completamente satisfechos y deseosos de asistir á la representación de *La Corte de Luis Gutierrez*, anunciada para el jueves próximo.

Faltaríamos á la justicia si mencionáramos el nombre de unos actores, callando el de otros, porque todos ellos contribuyeron eficazmente y según el carácter que interpretaban, al buen éxito de la obra y de todos quedó satisfecho el auditorio.

En la ejecución de *Las cartas de Rosalia*, distinguieronse, como siempre, la señorita Lobato y los Sres. Jimenez y Montaner, quienes arrancaron nutridos aplausos en diferentes ocasiones.

Con alguna menos concurrencia se verificó anoche la función de gimnasia, en la que el inteligente aficionado Luciano Samperez demostró no solo sus propios adelantos, sino también los de los jóvenes que bajo su dirección se dedican á los arriesgados ejercicios acrobáticos.

El público aplaudió ruidosamente al niño Teodoro Samperez, de cinco ó seis años de edad, que con gran desembarazo ejecutó difíciles equilibrios en la cuerda, así como también demostraron su serenidad los jóvenes Cortes, Alonso y Lopez.

El Director Samperez se distinguió notablemente en los equilibrios que con la siliá ejecutó en el trapecio, y los jóvenes Cuervo y Claramont en el doble trapecio y en el torriquete.

En suma los esfuerzos del Sr. Samperez dejaron satisfechos á los espectadores, quienes haciéndole justicia, elogiaron la buena dirección que imprime á los trabajos gimnásticos: que tan poderosamente contribuyen al desarrollo físico.

Por nuestra parte felicitamos al Sr. Samperez y le escitamos á que cuanto antes organice su proyectado gimnasio de sala en la seguridad de que el resultado corresponderá á sus propósitos.

El arte español.—Hemos recibido el número 33 de este periódico tan útil á los artistas.

He aquí el sumario.
Revista de Madrid, por D. Manuel Prado y Sanchez.—Saletos.—Exposición de Viena.—Descripción del figurin, por D. J. Aroniz y Siera.—Exposición universal de Fidalafia para 1876.—Novelas.—Anuncios.—Figurin y plantilla.

La suscripción al *Arte español*, cuesta 24 rs. trimestre y 40 semestre.—Administración, calle del Carmen, 24, tienda, Madrid.

—¿Es verdad que los sellos de las cartas van á ser engomados con acibar?
—Así dicen. Pero en ese asunto hay otra verdad mas amarga.
—¿Hombre! mas...
—Si señor; porque el aumento del otro sellito es peor que la quina.

INTERESANTE.

Se venden bonos del Tesoro á precios convencionales, calle de San Juan, núm. 37, casa de D. Antonio Alvarez.

Imp. de la señora viuda de Arteaga.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

Depósito en Badajoz farmacia de Estévez Verdejo, San Juan 37.

En Badajoz, D. J. Gimenez, Y Estevez y Verdejo, farmacéuticos.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cuc haradas ó 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero

LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY
SECON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Es-
des individus recueillant nos br-
lions supraliqués, on est.

NUEVA OFICINA DE FARMACIA

DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO DE

D. RAMIRO ESTEVEZ VERDEJO.

SUCURSAL DE

MORENO MIQUEL

DE MADRID,

Calle de San Juan núm. 37.—BADAJOZ.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos, especialidades farmacéuticas y artículos de ortopedia y que á continuacion pongo una pequeña lista de los mas usados.

EN ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Rob Boiveau Laffeteur legítimo.—Depurativo por excelencia y recomendado en todas las afecciones que tienen su origen en los vicios de la sangre.

Pildoras de Dehaut.—Purgante suave y eficaz y sumamente económico.

Pildoras Blaud.—Blanca Vallet de Hogg contra las opilaciones y desarreglos menstruales y usadas con muy buen éxito como tónicas y reconstituyentes.

Hierro reducido por el Hidró-

geno de Quevenne para los m las Pildoras anteriores.

Zarza-Parrilla de Bristol de los Estados-Unidos, legítima. Y preparada la vapor en esta oficina.

Jarabe de Rabano Yodado.— Usado en sustitucion del aceite de Hígado de bacalao.

Y toda clase de especialidad por rara que sea tanto de España como del extranjero.

Espedicion de especialidades nacionales y extranjeras por mayor y menor.

ARTICULOS DE DROGUERIA.

Productos químicos de todas clases á precios económicos.—Pinturas, pinceles, brochas, palos lintóreos y tintes.

Barnices Alcohol superior de 40 grados á 3 1/2 el cuartillo, y arroba 90 rs.

Aguarrás, aceite de linaza y de nueces.

Accite secantes etc. Sulfato de Quinina de Pelletier legítimo.

PERFUMERIA.

Unico depósito del Blanco cera, Matilde Diez.

Vinagres de tocador. Tintes para el pelo los mejores conocidos hasta el dia.

Agua de colonia superior, doble y triple.

Esencias de todas clases.

Aceites de bellotas con sabia de coco de L. de Brea y Moreno.

Tricófero Padro para lavarse la cabeza.

Polvos dentíficos Agua la Florida de Barcelona etc. etc. etc.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases.—Labativas é irrigadores, sódas y cánulas de goma.

Suspensorios.—Hilas formas é nformes.

Brazaletes de goma lata y alambre para sujetar apósitos etc.

Botiquines alopáticos y omeopáticos para viajes, caza, casas de campo etc.

Y toda clase de productos que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria. Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto, como pueda haerlo cualquiera casa extranjera ó de la Peninsula.

Calle de San Juan, número 37, Badajoz Depósito en Olivenza Sr. Daza.

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.

Pequeños medicamentos poseen propiedades tan eficaces: ninguno calma con mas seguridad la to- rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tos y demas irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma.

Deposito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jony, en Paris. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

En Badajoz D. J. Jimenez y D. Ramiro Estevez Verdejo

40 AÑOS de existencia. **CAPSULAS DE RAQUIN**

APROBADAS por la Academia de Medicina DE PARIS

EXTRACTO DE LA RELACION APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA.

Las Capsulas gelatinosas de Raquin se toman con facilidad. — NO PRODUCEN EN EL ESTÓMAGO NINGUNA SENSACION DESAGRADABLE; NI ACIDOS, ERUPTOS, como sucede frecuentemente con las demas preparaciones de copaiba, incluso con las capsulas gelatinosas.

• Su eficacia no ofrece ninguna escepcion. — La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones.

Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos. — PARIS, 78, rue Faubourg Saint-Denis, y en todas las boticas en donde se encuentra igualmente EL VEGIGATORIO y PAPEL DE ALBESPEYRES. En Badajoz Farmacéutico Sr. Jimenez, y Sr. Verdejo, farmacéutico.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blaya, muy recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Vendese á

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO

TONICO-GASEOSO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCION DEL SEÑOR *Andrés y Fabiá*

es mas que suficiente para deshechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que le va. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del dia, etc. etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO.

A las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal sintoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se es regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia," es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

1 Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—En Badajoz, Depósito para la venta al por menor farmacia de Estévez y Verdejo, calle de San Juan 37. Farmaciade Camacho camno de San Juan.—Depósito para la venta al por mayor dicho